



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2025

Siendo las 14:26 horas el día 19 de agosto de 2025, en la sala Benito Juárez del edificio central de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se da inicio a la octava sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, estando presentes los siguientes integrantes: Mtra. Ana María Alvarado Morales, Directora Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo (presidenta), C.P. Lesli Díaz Nava Titular del órgano interno de control, (integrante), Dr. Fernando Martínez Álvarez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno (integrante), Lic. Nazario Norberto Sánchez, Director General de Participación Ciudadana y Gestión Social, (integrante), Lic. Verónica Alicia Hernández Vera, Coordinadora de Control y Seguimiento, de la Dirección General de Administración, (integrante suplente), Lic. Mayra Leticia Ramos Cajica, Coordinadora de Control y Seguimiento, de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, (integrante suplente), C. José Luis Betancourt Cervantes, Coordinador de Control y Seguimiento, de la Dirección General de Servicios Urbanos, (integrante suplente), Lic. Fernando Trinidad Anaya, Subdirector de Asistencia a las U.D. Jurídicas Territoriales, de la Dirección General de Integración Territorial, (integrante suplente), Mtro. Enrique Islas Monroy Coordinador de Control y Seguimiento, de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (integrante suplente), Mtro. Eric Abel Hernández Mercado, Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental, (integrante), Lic. Aarón Quiroz Jiménez asesor del Alcalde, en la Coordinación de Asesores, (integrante Suplente), Lic. Claudia Patricia Ávila del Castillo, Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios (invitada), Lic. Ilse Nayelli Rubio Amézquita, JUD de Nominas y Pagos (invitada), Lic. Andrea Rodríguez Embarcadero Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuesto, (invitada) y Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, con el propósito de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria 2025 en la Alcaldía Gustavo A. Madero desarrollándose bajo la siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de casos.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM: Acto seguido se procedió a verificar la asistencia del quórum necesario para iniciar la OCTAVA Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero del día 19 de agosto de 2025, dando inicio a las 14: 26 horas, para lo cual se procede a pasar lista de asistencia, teniendo la asistencia de 14 integrantes por lo cual se declara que existe quórum legal en virtud de que se cuenta con el 50 % más uno, para poder sesionar. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA: La Presidenta del Comité, instruye al Secretario Técnico para que someta a aprobación, de los presentes, la orden del día, siendo aprobada por UNANIMIDAD, no se han considerado asuntos generales por tratarse de una sesión extraordinaria. Por lo cual instruye al secretario técnico para dar inicio con la presentación de los casos en cartera. -----



Al tomar la palabra, el Secretario Técnico informa al pleno, la recepción del oficio **AGAM/DGA/DF/1767/2025**, turnado por la Dirección de Finanzas, en el cual solicita la intervención de este Comité, en virtud de dar respuesta al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.0135/2025**, derivado de la solicitud de información 0920744225000087, en el cual se CONFIRME, MODIFIQUE O REVOQUE, la clasificación en la modalidad de CONFIDENCIAL, los datos personales de identificación y patrimoniales de las CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) a la pregunta expresa: "cuanto gasto la alcaldía en juquetes, y roscas para el evento del Día de los Reyes Magos, requiero los contratos, facturas, clc's, de que partida presupuestal" (Sic). Por lo cual se somete a consideración del pleno, incluir dentro de esta sesión como tercer caso, lo anteriormente expuesto, por lo que se procede a preguntar la inclusión del mismo, aprobando por mayoría integrar el caso, con una abstención del Órgano Interno de Control.

3. PRESENTACION DE LOS CASOS: A solicitud de la Presidencia instruye al Secretario Técnico, iniciar con la presentación de los casos a tratar a efecto de realizar, su análisis, para que se confirme, se modifique o se revoque las propuestas emitidas por las unidades administrativas correspondientes de cada tema.

3.1.- Se somete a su consideración para su análisis y en su caso CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN de la propuesta de clasificación de Información de Acceso Restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL** en relación al oficio: **AGAM/DGA/DACH/SAP/UDNP/990/2025 con folio 092074425001798** signado por la Jefatura de Unidad Departamental de Nóminas y Pagos a la solicitud de información pública la cual se transcribe textual...

"De la trabajadora: KAREN ABIGAIL MEDINA SANDOVAL de la dirección de finanzas, se solicita:

Horario laboral, Funciones reales, Tipo de nómina. Medio por el cual registra su asistencia y copia en versión pública de enero a junio 2025 de este medio, es decir, de su tarjeta de asistencia o lista, de las cuales a los trabajadores se les entrega una copia simple para su uso personal en permisos de los artículos LFT, mediante incidencias en kardex.

Solicito el total y copia de cada una de las incidencias que la trabajadora ha tramitado ante kardex correspondientes a días económicos y por puntualidad y asistencia de enero 2025 a junio 2025 y del día 16 de julio 2025, que, para variar, también se ausentó, esto correspondiente a los artículos 127 y 87 de la Ley Federal de trabajo. En versión pública o testada, tal que no se trasgreda ningún dato confidencial o de carácter reservado.

Estoy con la finalidad de que esa alcaldía demuestre mediante documentos que garanticen el adecuado y eficiente desempeño de la trabajadora, al menos, saber de qué privilegios goza la trabajadora ya que llega tarde, se va temprano, falta al menos 2 veces por quincena, se duerme en su lugar, y con mucho orgullo dice que a ella "le checan"...(sic)

Derivado de lo anterior se somete a consideración del pleno las observaciones y comentarios, por lo cual se le cede la palabra a la Licenciada Ilse Nayelli Rubio Amezcuita, JUD de nóminas y pagos a efecto de motivar y fundamentar, su propuesta de clasificación en su modalidad de confidencial, por lo cual manifiesta al pleno que solo la siguiente información de la trabajadora, se deberá considerar confidencial siendo esta: el "REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y FIRMA", cuyos datos se encuentran en la tarjeta de asistencia de la trabajadora KAREN ABIGAIL MEDINA SANDOVAL, concluyendo su intervención, en ese orden de ideas al hacer uso de la palabra, la C.P. Leslie Diaz Nava, del Órgano Interno de Control, manifiesta falta de información en el documento, el cual debe incluir el oficio de respuesta al peticionario y la propuesta de las tarjetas de entrada y salida de la trabajadora, en la modalidad confidencial, por lo cual se sugiere incluir esas observaciones en la acta de esta sesión, conminando en los siguientes casos incluir la información, así mismo al hacer uso de la palabra, el Maestro Eric Abel Hernández Mercado, comenta que al hacer el análisis del caso, sugiere **MODIFICAR** la propuesta de la modalidad "confidencial" a la realización de una **VERSIÓN PÚBLICA**, pues con ello se da certeza





conforme a la ley vigente, además de responder sustancialmente a la solicitud de información, pues al realizar el análisis, se llega a la conclusión de MODIFICAR la propuesta y realizar la VERSIÓN PÚBLICA, particularmente de las tarjetas de asistencia de la trabajadora, salvo guardando sus derechos esenciales, y datos sensibles. Por lo anterior se somete a consideración de las y los integrantes de este Comité MODIFICAR, la propuesta inicial y aprobar las VERSIONES PÚBLICAS de las tarjetas de la trabajadora y con ello salvaguardar sus datos sensibles y dar certeza al petionario. Por lo cual la Presidenta instruye al Secretario Técnico, someter a votación la propuesta de MODIFICACIÓN, aprobando por mayoría de votos la propuesta, así mismo cero en contra y una abstención de la representante del Órgano Interno de Control.

3.2 Se somete a su consideración para su análisis y en su caso CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN de la propuesta de clasificación de Información de Acceso Restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL** en relación a el oficio: **AGAM/DGA/DRMAS/2004/2025 folio 092074425000087**, del expediente **INFOCDMX/RR.IP.0135/2025**, signado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y servicios a la solicitud de información pública a la pregunta la **cual se transcribe textual...**

"Cuanto gasto la alcaldía en juguetes y roscas para el evento del día de reyes mago, requiero contrato, facturas,clc?s,de que partida presupuestal"

En virtud de lo anterior está a consideración del pleno, se pregunta si existe algún comentario y/o observación al respecto, tomando el uso de la palabra, la C.P. Leslie Diaz Nava, en el cual plantea, la necesidad y de acuerdo a la normatividad vigente en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en este caso deberá incluirse dentro de la modalidad de CONFIDENCIAL en la elaboración de las VERSIONES PÚBLICAS, y testarse el RFC y la DIRECCIÓN a lo cual se toma nota y se procede a considerar la observación e incluirse dentro de la respuesta dentro de los términos establecidos por el área correspondiente a efecto de dar cabal cumplimiento a la observancia hecha, por la representante del Órgano Interno de Control. Por lo tanto, a no existir comentario alguno, la Presidenta instruye al Secretario Técnico, proceder a consultar a los integrantes del comité la votación a efecto de CONFIRMAR, con la atenuante de incluir las observaciones hechas por la representante del Órgano Interno de Control, por lo cual la mayoría se pronuncia a favor del proyecto, así mismo cero votos en contra y una abstención de la representante del Órgano Interno de Control.

3.3 Se somete a su consideración para su análisis y en su caso CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN de la propuesta de clasificación de Información de Acceso Restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL** en relación a el oficio: **AGAM/DGA/DF/1767/2025**, folio **092074425000087** signado por la Dirección de Finanzas el cual se transcribe textual:

"Cuanto gasto la alcaldía en juguetes y roscas para el evento del día de reyes mago, requiero contrato, facturas,clc?s,de que partida presupuestal"

Por lo cual, se pone a su consideración el caso si existe algún comentario y /o observación al respecto, pidiendo el uso de la palabra la Lic. Andrea Rodríguez Embarcadero, del área de Finanzas, donde solicita la CONFIRMACIÓN de la propuesta a efecto de clasificar en su modalidad de CONFIDENCIAL, los datos personales de identificación y patrimoniales de las cuentas por liquidar (CLC), así mismo testar el RFC y cuenta bancaria, a los documentos que se entregarían en los tiempos establecidos al solicitante, motivo por el cual se considera integrar esos elementos a la propuesta de respuesta, no habiendo comentario alguno, la Presidenta somete a consideración e instruye al Secretario Técnico a someter al pleno del Comité, la CONFIRMACIÓN del caso, por lo cual se les solicita a las y los integrantes de este Comité, pronunciarse en primera instancia a favor, siendo estos la mayoría, así mismo cero votos en contra y una abstención de la titular del Órgano Interno de Control.



-----ACUERDO AGAM/CT/EX/008/2025-----

PRIMERO: Se **MODIFICA** la propuesta de la JUD Nominas y Pagos, con número solicitud de información pública, **092074425001798**, a efecto de elaborar las VERSIONES PÚBLICAS dentro de los plazos establecidos, a las "TARJETAS DE ASISTENCIA" de la trabajadora KAREN ABIGAIL MEDINA SANDOVAL, así mismo y apegados a la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública, y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México, como normatividad vigente, dar el seguimiento correspondiente con la finalidad de dar certeza a la solicitud, para su cabal cumplimiento.

SEGUNDO: En lo que se refiere al RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX/RR.IP.0135/2025, relacionado al número de solicitud de información pública **092074425000087**, signado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y servicios, se **CONFIRMA** la propuesta de clasificación de Información de Acceso Restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL**, los datos sensibles, y demás elementos vertidos en su propuesta de respuesta al peticionario, dentro del contrato abierto 02CD074P0011125




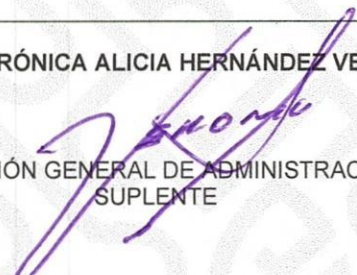
TERCERO: En lo que respecta al RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX/RR.IP.0135/2025, relacionado al número de solicitud de información pública **092074425000087**, signado por la Dirección de Finanzas, se **CONFIRMA**, la clasificación en la modalidad de **CONFIDENCIAL**, los datos sensibles, personales de identificación, patrimoniales, así como el RFC y demás elementos que enmarquen en la normatividad vigente como lo es la LTAIPYRC de la Ciudad de México.

-----CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Una vez que se ha cumplido con la totalidad de la orden día, y siendo las 14:55 horas del día 19 de agosto de 2025, se da por concluida la OCTAVA Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Firmando al margen y al calce las 5 fojas que se conforma la presente acta, por todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----

MTRA. ANA MARÍA ALVARADO MORALES

PRESIDENTA

<p>LIC. EDUARDO SALAZAR BALLESTEROS</p>  <p>SECRETARIO TÉCNICO</p>	<p>C.P. LESLI DIAZ NAVA</p>  <p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTEGRANTE</p>
<p>DR. FERNANDO MARTINEZ ALVAREZ</p>  <p>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO INTEGRANTE</p>	<p>LIC. VERÓNICA ALICIA HERNÁNDEZ VERA</p>  <p>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE</p>





<p>LIC. MAYRA LETICIA RAMOS CAJICÁ</p>  <p>DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO SUPLENTE</p>	<p>C. JOSÉ LUIS BETANCOURT CERVANTES</p>  <p>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS SUPLENTE</p>
<p>LIC. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ</p>  <p>DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRANTE</p>	<p>MTRO. ERIC ABEL HERNÁNDEZ MERCADO</p>  <p>DIRECTOR EJECUTIVO DE MEJORA CONTINUA A LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL INTEGRANTE</p>
<p>LIC. CLAUDIA PATRICIA AVILA DEL CASTILLO</p>  <p>DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INVITADA</p>	<p>MTRO. ENRIQUE ISLAS MONROY</p>  <p>DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA, UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUPLENTE</p>
<p>LIC. ANDREA RODRIGUEZ EMBARCADERO</p>  <p>SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO INVITADA</p>	<p>LIC. ILSE NAYELLI RUBIO MEZQUITA</p>  <p>JUD DE NOMINAS Y PAGOS INVITADA</p>
<p>LIC. AARÓN QUIROZ JIMENEZ</p>  <p>ASESOR DEL ALCALDE SUPLENTE</p>	<p></p>

"LAS PRESENTES FIRMAS, PERTENECEN A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2025"